

TRIBUNAL DISCIPLINARIO
LIGA PROFESIONAL – PRIMERA DIVISION
ACTA 09
TEMPORADA 2009
PARTIDOS DE IDA SEMIFINALES

Sesión ordinaria celebrada por el Tribunal Disciplinario, de Fútbol Playa Primera División, realizada en San José, Sabana Sur, en ARESEP San José, a las **17 horas del 15 de diciembre de 2009**. en presencia del Lic. Eduardo Alfaro Solano y la Licda. Arianna Jiménez Espinoza y presidiendo en su condición de Presidenta, la Licda. María Marta Rojas.

PRESENTES:

Presidente: Licda. María Marta Rojas Chaves
Vicepresidente: Lic. Eduardo Alfaro Villalobos
Secretaria: Licda. Arianna Jiménez Espinoza

ARTÍCULO PRIMERO: AMONESTADOS Y EXPULSADOS

1.1 FERRETERIA BRENES vrs LDA PUNTA LEONA

Fecha: sábado 12 Diciembre 2009 Hora: 2:00pm Cancha: Hatillo 7

Ferretería Brenes

- 1.1.1 Luis Vindas Duran con #12: Tarjeta Amarilla
- 1.1.2 Javier Angulo Mora con #07: Tarjeta Amarilla
- 1.1.3 Jason Campos Chavarría con #20: Tarjeta Amarilla

Expulsados

1.1.4 **Jason Campos Chavarría** con #20: expulsado por doble tarjeta amarilla la segunda por protestar una decisión arbitral. **Acuerdo:**

Se acuerda imponer al jugador **Jason Campos Chavarría**, del equipo **Ferretería Brenes** un (1) partido de suspensión y una multa de 2.000,00 colones por acumular dos tarjetas amarillas, según lo establece el artículo 33, inciso f) del Reglamento Disciplinario del Tribunal Disciplinario de la Liga de Fútbol Playa.

LDA Punta Leona

- 1.1.5 William León Cruz con #10: Tarjeta Amarilla

Expulsados:

1.1.6 Claudio Adanis Mora con #01: expulsado por impedir con sus manos una oportunidad manifiesta de gol. **Acuerdo:**

Se acuerda imponer al jugador **Claudio Adanis Mora**, del equipo **LDA Punta Leona**. un (1) partido de suspensión y una multa de 2.000,00 colones, por impedir con sus manos una oportunidad manifiesta de gol, según lo establece el artículo 33, inciso G) del Reglamento Disciplinario del Tribunal Disciplinario de la Liga de Fútbol Playa.

1.1.7 Luis Céspedes Mora con #12: expulsado por impedir con su mano una oportunidad manifiesta de gol. **Acuerdo:**

Se acuerda imponer al jugador **Luis Céspedes Mora**, del equipo **LDA Punta Leona**. un (1) partido de suspensión y una multa de 2.000,00 colones, por impedir con sus manos una oportunidad manifiesta de gol, según lo establece el artículo 33, inciso G) del Reglamento Disciplinario del Tribunal Disciplinario de la Liga de Fútbol Playa.

Observaciones: No hubo.

1.2 GOICOECHEA vrs ANAFA –HATILLO

Fecha: sábado 13 diciembre de 2009 Hora: 11:00 a.m. Cancha: Hatillo 7

Goicoechea

1.2.1 Leonardo Vega Acuña con #01: Tarjeta Amarilla

No hubo expulsados

ANAFA Hatillo

1.2.2 Enrico Regidor Barboza con #02: Tarjeta Amarilla

1.2.3 Wisterman Azuola Ureña con #11: Tarjeta Amarilla

No hubo expulsados

Observaciones: el equipo de Goicoechea se presentó a revisión a las 10:45 a.m. y el equipo de Anafa Hatillo se presentó a revisión a las 10:20am. **Acuerdo:**

Imponer al equipo **Goicoechea** una multa de ¢5000 (cinco mil colones, ya que no se presentó con una hora de antelación al encuentro de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 inciso a) del Reglamento Disciplinario de LIFUPLA.

Imponer al equipo **Anafa Hatillo** una multa de ¢5000 (cinco mil colones, ya que no se presentó con una hora de antelación al encuentro de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 inciso a) del Reglamento Disciplinario de LIFUPLA.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 17:30 horas del 15 de diciembre de 2009.

A handwritten signature in blue ink, reading "Maria Marta Rojas Chaves". The signature is written in a cursive style and is centered within a light pink rectangular box.

Licda. Maria Marta Rojas Chaves
Presidenta Tribunal Disciplinario
Liga de Fútbol Playa Primera División